

Victoria del “NO”

Juan J. Paz y Miño Cepeda

En 1978, la clase política tradicional consideró absurdo el primer referendo para escoger entre dos proyectos de Constitución. Atacó a la Nueva Constitución por “estatista” e “izquierdista” y las derechas radicales abogaron por el voto nulo. Esta Constitución obtuvo el 45% de votos. Pero los perdedores sostuvieron haber “triunfado”, pues sumaron como suyos el 32% que obtuvo la Constitución de 1945-reformada más el 23% de votos nulos. Sostuvieron que la Nueva Constitución carecía de legitimidad.

La segunda consulta (1986), convocada por León Febres Cordero, buscó que los “independientes” pudieran ser elegidos sin estar afiliados a un partido. El NO ganó con el 70% de los votos válidos.

En la tercera consulta (1994), convocada por Sixto Durán Ballén para reformas constitucionales, sobre el legislativo, doble nacionalidad y la participación de los “independientes” (consultada antes por Febres Cordero), el gobierno obtuvo apoyo en las siete preguntas. En la cuarta consulta (1995), también convocada por Durán Ballén con la intención de consolidar el modelo empresarial (incluyó “privatizar” la seguridad social) y reformar la Función Judicial, el NO rechazó las once preguntas (con al menos el 55% de votos).

En la quinta consulta (1997), Fabián Alarcón consiguió legitimar el proceso que le llevó al poder tras el derrocamiento de Abdalá Bucaram, pues el SI triunfó contundentemente (más del 60%) en las catorce preguntas. La sexta consulta (2006), con Alfredo Palacio, fue un “saludo a la bandera” y la gran mayoría de población votó SI a tres preguntas orientadas a dar más fondos para educación, salud y gasto social.

En la séptima consulta (2007) el 82% votó a favor de una Asamblea Constituyente, que la clase política y las derechas combatieron vehementemente. Y en el referéndum (2008) el 63% de ecuatorianos aprobó la nueva Constitución.

La novena consulta/referéndum (07/05/2011), polarizó a la sociedad. En las nueve preguntas nacionales (una más era cantonal) el SI obtuvo la mayoría de votos válidos. Pero, de acuerdo con los sui géneris cálculos que hacen los opositores, son ellos los que han triunfado, pues suman como suyos tanto los votos por el NO, como los nulos y los blancos.

Por comparación histórica, los “triunfadores” con el NO han obrado de la misma manera como obraron la clase política y las derechas en 1978. Con las “matemáticas electorales” manipuladas a su favor, deslegitiman y se burlan del pronunciamiento ciudadano.